



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN

Código: 208-PLA-Ft-17

Versión: 9

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 14/01/2021

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

VIABILIDAD GASTO DE FUNCIONAMIENTO

No. FUN - 075

No. PROYECTO DE INVERSIÓN /
RUBRO PRESUPUESTAL

13102020208 Salud ocupacional

NOMBRE DEL PROYECTO /
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO

0208 - Programa Funcionamiento

ÁREA EJECUTORA

Dirección de Gestión Corporativa y CID

GERENTE DE PROYECTO /
RESPONSABLE DEL RUBRO

MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO

DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN /
OBJETO

Adquirir elementos de protección personal – EPP, para el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en la caja de la vivienda popular, como medida de mitigación del riesgo, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 a través de la tienda virtual del estado

VALOR

\$ 26.000.000 VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL
ASOCIADO

| | | |
|--|-----|------------|
| HOGARES LOCALIZADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE REASENTADOS PM/0208/0001/FUNC | 25% | 6.500.000 |
| PREDIOS TITULADOS PM/0208/0001/FUNC | 10% | 2.600.000 |
| INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO A ESCALA BARRIAL PM/0208/0001/FUNC | 50% | 13.000.000 |
| PLAN TERRAZAS PM/0208/0001/FUNC | 15% | 3.900.000 |

META DEL PROYECTO

N/A

CONCEPTO DE GASTO /
POSICIÓN PRESUPUESTAL

N/A

LÍNEA PAGI

FUN-40

FONDO DE FINANCIACIÓN
(FUENTE)

1-100-F001 VA-Recursos Distrito

CÓDIGO ONU
(Estudios Previos)

46181500

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES (PAGI) - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADO POR LA ENTIDAD.

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN

Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

| JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | FECHA | | | NOMBRE | FIRMA |
|---------------------------------------|-------|-----|------|----------------------|-------|
| | DIA | MES | AÑO | | |
| | 19 | 3 | 2021 | CATALINA NAGY PATIÑO | |

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el PAGI aprobado.

Elaboró: Adriana Gómez Martínez

Revisó: **CNP**

Código de Seguridad: FUN - 116AVU